

# Cuarto reporte de gestión del bono sostenible.

Al cierre de diciembre de 2025

**Banco Promerica** 

<b>Sección</b>	<b>Página</b>
Mensaje de Presidencia	3
Información destacada	4
Introducción	5
Datos de la emisión	7
Categorías elegibles para el uso de fondos del bono sostenible	8
Criterios de elegibilidad	9
Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	12
Mesa del bono sostenible	13
Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social	14
Uso de los recursos	16
Conclusiones	19
Anexos	20

## Mensaje de Presidencia



En Banco Promerica entendemos que la sostenibilidad es una responsabilidad y una decisión estratégica de largo plazo. Como parte de Grupo Promerica, hemos integrado de forma consistente criterios económicos, ambientales y sociales en nuestra gestión, convencidos de que la banca debe generar valor de manera equilibrada, con impacto real en las comunidades donde operamos.

En los últimos años hemos dado pasos firmes hacia la consolidación de una banca orientada al impacto. Tras la aprobación de nuestro Marco de Referencia del Bono Sostenible, alineado con estándares internacionales, realizamos en el 2022 la primera emisión de bono sostenible en El Salvador por USD 100 millones dirigido a Financiar créditos que promuevan la sostenibilidad, beneficiando a pequeñas y medianas empresas (PYMES), empresas lideradas por mujeres o jóvenes, y proyectos de eficiencia energética. A la fecha, hemos colocado tres tramos, reflejando la confianza del mercado en un instrumento transparente, medible y reconocido en 2024 como Mejor Bono del Año por SME Finance Forum de IFC.

Un hito clave en este camino ha sido la implementación de SIMIPROS, nuestro Sistema de Medición de Impacto de Proyectos Sostenibles. Esta herramienta nos permite evaluar, monitorear y reportar de forma estructurada los resultados ambientales y sociales de los proyectos financiados, fortaleciendo la transparencia y elevando la calidad de nuestras decisiones.

Gracias a este enfoque, al cierre de 2025 nuestro portafolio sostenible alcanzó los USD 290 millones, representando más del 30% del total. En este mismo período, la cartera social creció de USD 204.7 millones a USD 237.6 millones, y la cartera verde de USD 22.7 millones a USD 51 millones. Asimismo, el financiamiento a PYMES y empresas lideradas por mujeres alcanzó los USD 240 millones en 2025, reafirmando nuestro enfoque con la inclusión económica y el desarrollo empresarial.

Estos avances nos impulsan a seguir elevando nuestras metas. Hoy, más que nunca, reiteramos que la sostenibilidad es una prioridad estratégica para Banco Promerica y un eje fundamental para generar un crecimiento que perdure en el tiempo. Este compromiso se refleja en nuestro cuarto Reporte de Gestión del Bono Sostenible, donde compartimos de forma transparente los resultados y el impacto de nuestra gestión.

Lázaro E. Figueroa  
Presidente Ejecutivo

## Información destacada



Las pequeñas y medianas empresas constituyen un componente esencial del tejido productivo salvadoreño. De acuerdo con la *Encuesta Nacional de la Micro y Pequeña Empresa 2017*<sup>1</sup>, elaborada por la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), el Banco Central de Reserva de El Salvador y la Dirección General de Estadística y Censos

(DIGESTYC), las micro y pequeñas empresas representan más del 90% del tejido empresarial del país, evidenciando su relevancia estructural dentro de la economía nacional. En línea con lo observado en la región por el Banco Interamericano de Desarrollo en su informe anual para 2022<sup>2</sup>, este segmento concentra una parte significativa de la actividad económica y del empleo, contribuyendo al desarrollo productivo.

En el contexto posterior a la pandemia y ante un entorno global marcado por presiones inflacionarias y ajustes en el crecimiento económico, las pymes continúan avanzando en procesos de fortalecimiento empresarial orientados a ampliar su acceso a financiamiento, acelerar su transformación digital y consolidar su participación en cadenas de valor. Estas oportunidades adquieren especial relevancia considerando que, **dentro del portafolio de Banco Promerica, 1 de cada 4 clientes del segmento pyme corresponde a empresas lideradas por mujeres**, lo que evidencia el creciente aporte del liderazgo femenino a la diversificación productiva y al desarrollo empresarial sostenible en el país.

En este contexto, el bono sostenible de Banco Promerica se convierte en un instrumento estratégico para canalizar recursos hacia sectores con alto impacto social y ambiental, incluyendo empresas lideradas por mujeres y empresas lideradas por jóvenes.

Experiencias de emisiones de otros bancos de Grupo Promerica también demuestran que estos instrumentos financieros les permite expandir su cartera hacia nuevos segmentos, ampliar la

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Banco Central de Reserva (BCR) & Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (2017). *Encuesta nacional de la micro y pequeña empresa 2017*. Disponible en: <https://www.conamype.gob.sv/download/encuesta-nacional-de-la-mype-2017/>

<sup>2</sup> Inter-American Development Bank. *Inter-American Development Bank Annual Report 2022: The Year in Review*. 2023.

oferta no financiera y promover la inclusión económica. De esta manera, el bono sostenible fortalece la competitividad empresarial, contribuye a la generación de empleo y el crecimiento económico en El Salvador.

## Introducción

La sostenibilidad forma parte de la estrategia del banco desde su fundación, y es parte integral de su estrategia y modelo de negocio.

Esto se refleja en una cartera de créditos con beneficios ambientales y en la atención a segmentos específicos para acceder al sistema financiero.

Cuenta con más de 65,000 clientes y 56 sucursales, la incorporación de criterios ambientales y sociales en su oferta financiera tiene un alcance a nivel nacional. Además, su gestión se alinea con los Principios de Banca Responsable, un compromiso adquirido por más de 350 bancos en 85 países y representan más del 50% de los activos bancarios globales. Adicionalmente, se alinea con metas país y regulación local.

### Estrategia de sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad de Promerica es un modelo integral que incorpora criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el negocio, la operación y la relación con los grupos de interés, con el objetivo de generar crecimiento rentable con impacto positivo y medible.

## Nuestra Estrategia de Sostenibilidad



La estrategia parte de un principio central: la sostenibilidad es un factor clave del modelo de negocio. Por ello, se integra en cuatro dimensiones:

- Negocios sostenibles
- Medición de impacto
- Predicar con el ejemplo
- Inversión social

La estrategia está sostenida en la base de la Administración de Riesgos Ambientales y Sociales y la Gobernanza.

Durante 2025, la estrategia de sostenibilidad generó resultados medibles en negocio, impacto social y ambiental, y fortalecimiento institucional.

En **Negocios Sostenibles**, el banco alcanzó un portafolio sostenible de US\$290 millones en 2025, con una cartera verde de US\$51 millones, más del doble respecto a 2022. La cartera social creció de US\$204.7 millones a US\$237.6 millones, mientras que el financiamiento a PYMES y empresas lideradas por mujeres alcanzó US\$240 millones. En inclusión financiera, se colocaron 6,337 productos a nuevos clientes por US\$21.7 millones, y el 25% de los desembolsos se destinó a empresas lideradas por mujeres. El banco lideró el mercado con el primer bono sostenible del país, con tres tramos colocados bajo estándares ICMA, canalizando inversión hacia proyectos ambientales y sociales con impacto verificable.

En **Predicar con el ejemplo**, se capacitó al 100% del personal en sostenibilidad, se impulsaron iniciativas de eficiencia ambiental y se fortaleció el avance de la mujer, con un 46% de participación femenina en el Comité Ejecutivo y programas de mentoría que beneficiaron a más de 50 colaboradores. Se instalaron paneles solares en 3 sucursales generando ahorros significativos, apoyados por otras iniciativas como ahorro de papel, correcto uso del agua, campañas de reciclaje, entre otras.

En **Medición de Impacto**, el banco publicó su tercer informe de bono sostenible y tercer reporte de Principios de Banca Responsable, avanzó en la medición de la huella de carbono del portafolio y fortaleció alianzas con actores públicos y multilaterales para el impulso del financiamiento climático.

En **Inversión Social**, se cuenta con el programa “Banca con solidaridad” y abarca 4 pilares: Educación Financiera, Medio Ambiente, Mujeres y Comunidad. Entre las actividades se desarrollaron programas de voluntariado, charlas sobre finanzas personales y manejo del dinero, correcto uso de los productos y servicios financieros, además de las actividades de apoyo comunitario, beneficiando a múltiples grupos vulnerables y fortaleciendo el vínculo con las comunidades donde opera.

En conjunto, estos resultados consolidan la sostenibilidad como un motor de crecimiento, diferenciación competitiva y generación de valor económico, social y ambiental de largo plazo.

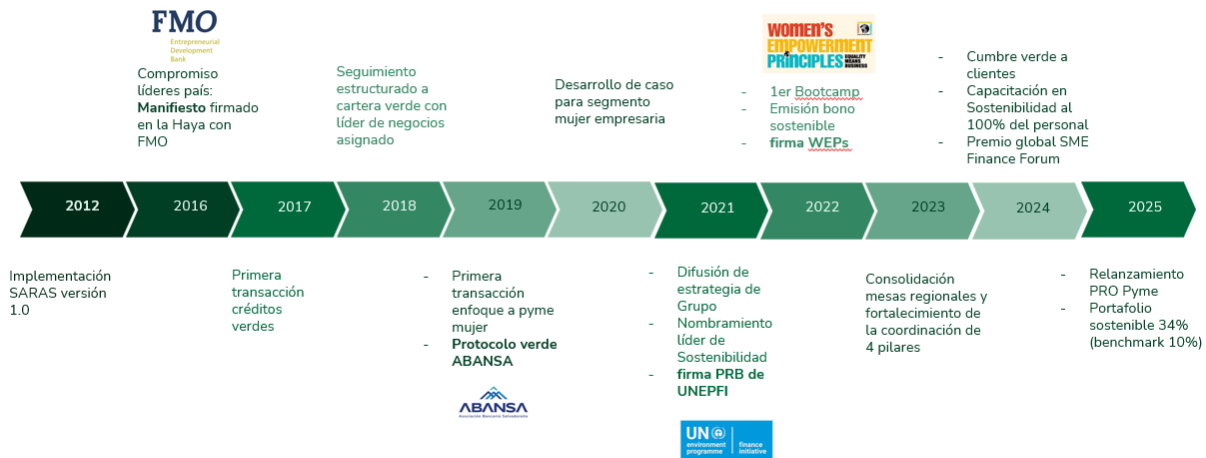
## **Evolución en la sostenibilidad**

El banco ha tenido una evolución de su modelo de sostenibilidad integrado al negocio, ha transitado de iniciativas puntuales hacia un enfoque estratégico, estructurado y alineado con estándares internacionales.

El esquema refleja un proceso gradual de madurez institucional, en el que la sostenibilidad se incorpora primero como gestión de riesgos y cumplimiento, luego como oportunidad de negocio a través de productos financieros sostenibles, y finalmente como un eje transversal que impacta la estrategia, la cultura organizacional, la relación con clientes y la propuesta de valor.

Asimismo, evidencia la articulación de diferentes dimensiones de la sostenibilidad mediante la adopción de compromisos globales, el desarrollo de capacidades internas, la innovación en soluciones financieras y la consolidación de mecanismos de coordinación y medición de impacto.

La línea de tiempo a continuación muestra como Promerica ha fortalecido su posicionamiento en finanzas sostenibles, pasando de una etapa inicial de implementación a una fase de consolidación y escalamiento, con resultados tangibles en el crecimiento del portafolio sostenible y en la generación de valor para sus grupos de interés.



## Datos de la emisión

En 2022, el banco aprobó el Marco de referencia del Bono Sostenible siguiendo estándares del International Capital Market Association (ICMA). La emisión del bono sostenible de Banco Promerica se estructuró como un instrumento en dólares con vencimiento a cinco años y tasa de interés variable, respaldado por créditos hipotecarios y con calificación de riesgo AA. Los recursos captados se destinan al financiamiento y refinanciamiento de cartera social y verde, alineada con estándares internacionales, consolidando el liderazgo del banco en finanzas sostenibles y fortaleciendo su capacidad de canalizar inversión hacia proyectos con impacto ambiental y social medible.

Aspecto clave	Descripción
<b>Tipo de instrumento</b>	Bono sostenible
<b>Código del valor</b>	BSOBAPROM1
<b>Monto del primer tramo</b>	US\$20 millones
<b>Fecha de colocación</b>	13 de junio de 2022
<b>Fecha de vencimiento</b>	15 de junio de 2027
<b>Moneda</b>	Dólares estadounidenses
<b>Tasa de interés</b>	Variable (reajuste trimestral)
<b>Garantía</b>	Créditos hipotecarios
<b>Destino de los fondos</b>	Financiar o refinanciar cartera social y verde
<b>Clasificación de riesgo</b>	AA (Pacific Credit Rating)
<b>Periodicidad de pagos</b>	Trimestral

## Categorías elegibles para el uso de fondos obtenidos del bono sostenible

Los proyectos escogidos fueron productivos principalmente. En total son 4 categorías de las 8 planteadas en el marco, 3 corresponden a financiamiento a proyectos clasificados como social y 1 corresponde a proyecto verde. En total se han financiado 118 proyectos por un monto de USD 27.8 millones y a la fecha tiene un saldo de USD 12.5 millones.

Las definiciones abarcan cartera social y cartera verde bajo los principios ICMA, los proyectos elegibles bajo el marco del bono sostenible se destinaron a financiar o refinanciar las siguientes 8 categorías de créditos:

### **Cartera social**

- Empresas lideradas por mujeres: Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para este segmento de alto potencial.
- Empresas lideradas por jóvenes: Avance socioeconómico y empoderamiento de jóvenes a través del acceso a financiamiento para este segmento de alto potencial.
- PYMEs: Acceso a financiamiento para PYME con el fin de generar más empleos productivos y dar acceso a trabajo decente.

### **Cartera verde**

- Agricultura sostenible: Tecnologías y procesos de producción con certificación ambiental.
- Eficiencia Energética: Adquisición o renovación de equipos, acondicionamiento u otras medidas que permitan lograr una reducción en el consumo energético.
- Energía Renovable: Generación y/o transmisión de energía obtenida a partir de fuentes renovables como eólica, solar fotovoltaica, solar térmica, geotérmica, oceánica, hidroeléctrica, biomasa.
- Riego por goteo: Gestión sostenible de los recursos naturales mediante técnicas más eficientes.
- Transporte Limpio: como transporte eléctrico, híbrido, no motorizado, multimodal, infraestructura para transporte bajo en emisiones e impulsado por energía limpia o con reducción de emisiones nocivas. Su objetivo es minimizar o eliminar el uso de combustibles fósiles.

## **Criterios de elegibilidad**

Los fondos procedentes del bono serán destinados a préstamos deben cumplir con uno o más de los siguientes criterios alineados a Principios de Bonos Sociales y Principios de Bonos Verdes.

### **I. Criterios de elegibilidad de la cartera Social**

#### **1. Empresas Lideradas por Mujeres**

- Créditos Productivos a Mujeres: Préstamos a personas naturales mujeres cuyo uso de fondos está destinado a una actividad productiva
- PYME Mujer: Préstamos a pequeñas o medianas empresas con ventas anuales menores a US\$8 millones donde: i) más del 50% de la composición accionaria son mujeres; o ii) una mujer ocupa un puesto gerencial de alto nivel (p.ej. CEO/COO/Administradora Única, presidente de la Junta Directiva).

- Empresas Mujer: Préstamos a empresas con ventas anuales mayores a US\$ 8 millones donde: i) más del 50% de la composición accionaria son mujeres; o ii) una mujer ocupa un puesto gerencial de alto nivel (p.ej. CEO/COO/Administradora Única, presidente de la Junta Directiva).



## **2. Empresas Lideradas por Jóvenes**

- Créditos Productivos a Jóvenes: Préstamos a personas naturales que tienen 35 años o menos, cuyo uso de fondos está destinado a una actividad productiva.
- PYME Joven: Préstamos a pequeñas o medianas empresas con ventas anuales menores a US\$ 8 millones donde el más del 50% de la composición accionaria tiene 35 años o menos.

## **3. PYME**

- Empresas con ventas anuales menores a US\$ 8 millones que no pertenecen a los subsegmentos anteriormente definidos (PYME mujer o PYME Joven)

## **II. Criterios de elegibilidad de la Cartera Verde**

### **1. Agricultura Sostenible**

- Préstamos a empresas de agricultura y empresas de manejo forestal con certificaciones elegibles.

### **2. Eficiencia Energética**

- Préstamos para la adquisición o renovación de equipos, acondicionamiento u otras medidas que permitan lograr una reducción en el consumo energético de al menos un 20%. Esta reducción se calcula tomando como línea base la tecnología que se reemplaza.

### **3. Energía Renovable**

- Préstamos para la construcción u operación de sistemas de energía renovable (paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas menores o iguales a 10 MW)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> En el caso de que se incluyan proyectos de energía solar en la emisión y con una relación directa al proveedor de los paneles, Promerica El Salvador llevará a cabo una evaluación del riesgo de trabajo forzoso en la cadena de suministro de los paneles solares.

#### 4. Riego por Goteo

- Préstamos para financiar gastos derivados de la compra, instalación, operación, mantenimiento o renovación de sistemas de riego más eficientes, como es el riego por goteo.

#### 5. Transporte Limpio

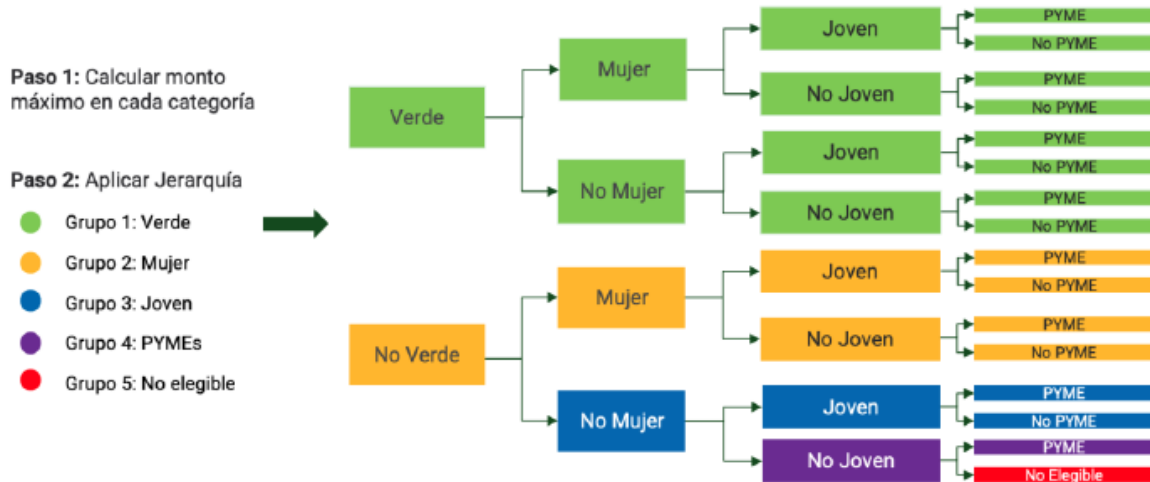
- Préstamos para financiar inversiones con beneficios ambientales asociados a los vehículos terrestres eléctricos, híbridos, trenes no motorizados, incluyendo también sistemas de transporte eficiente, la infraestructura para transporte bajo en emisiones y el impulsado por energía limpia.<sup>4</sup>
- Reemplazo de motores de autobuses para alcanzar una reducción de al menos un 20% en emisión de CO<sub>2</sub>. Los siguientes reemplazos son elegibles: i) Euro I a Euro II o superior; ii) Euro II (96) a Euro II (98) o superior; iii) Euro II (98) a Euro IV o superior; iv) Euro III a Euro IV o superior; v) Euro IV a Euro VI; y vi) Euro V a Euro VI.



---

<sup>4</sup> Energía limpia se refiere a lo relacionado con energía eléctrica o hidrógeno, por ejemplo: infraestructura de carga de vehículos eléctricos, estaciones para suministro para celdas de hidrógeno, producción y almacenamiento de hidrógeno. El término “bajo en emisiones” se utiliza como indicativo a tecnologías con menores emisiones que aquellas que utilizan combustibles fósiles.

Adicionalmente, se ha considerado una jerarquía para clasificar préstamos elegibles dado que un mismo crédito puede cumplir de manera simultánea con criterios para ser considerada social o verde, se clasifican según cuadro de jerarquía para clasificar préstamos a continuación:



Los proyectos pasan por una revisión del cumplimiento de la normativa nacional aplicable en materia ambiental y social (incluye laboral), también se cuenta con las siguientes excepciones en las cuales si cumple con uno o más de ellos no puede ser considerado como elegible:

- No serán considerados préstamos de consumo
- Clientes o proyectos considerados ambiental y socialmente como Categoría A. Los proyectos Categoría A son aquellos que podrían tener como resultado riesgos o impactos ambientales y sociales potencialmente considerables que son diversos, irreversibles o sin precedentes y que pueden rebasar los límites del sitio del proyecto o las instalaciones.
- Clientes o proyectos en la lista de exclusión (dentro de políticas SARAS)

## Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible define 17 objetivos globales con 169 metas que buscan promover el desarrollo sostenible: económico, medioambiental y social, con un enfoque de equidad e inclusión. Los proyectos financiados con los recursos de este Bono Sostenible tendrán una contribución importante para el desarrollo de las poblaciones más vulnerables y se encuentran alineados a los siguientes ODS: 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15. Ver anexo 1.

De la cartera sostenible de Banco Promerica por \$290 millones a diciembre 2025, se ha financiado a través del bono sostenible 118 proyectos por \$27.8 millones y se cuenta con un saldo de \$12.5 millones. A continuación el resumen de los principales indicadores.

En la **cartera social**, se destacan:

- Empresas lideradas por mujeres: US\$4,547,600 en 59 préstamos vigentes, contribuyendo a 4,873 empleos formales existentes.
- Empresas lideradas por jóvenes: US\$135,775 en 32 préstamos vigentes, apoyando 37 empleos formales existentes.
- PYMEs: US\$3,496,089 en 24 préstamos vigentes, con 369 empleos formales existentes.

En la **cartera verde**, sobresale:

- Energía renovable: US\$4,346,577 en préstamos vigentes, con una capacidad instalada financiada de 6.52 MW.

## Mesa del Bono Sostenible

La mesa del bono sostenible es responsable de establecer y verificar los procesos internos y la documentación necesaria para asegurar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad para los segmentos dentro de la operatividad de cada área que lo conforma.

Está conformado por representantes de las

siguientes áreas: Sostenibilidad, Banca Pyme, Banca Empresa y Líneas Verdes, Riesgos Banca Empresa, Análisis Financiero, Tesorería y Gestión de la Información.

El principal objetivo de las reuniones es dar seguimiento al plan de trabajo que permita la correcta identificación de los créditos verdes y créditos sociales basándose en criterios de elegibilidad detallados el marco de referencia para la emisión del bono sostenible y para asegurar el cumplimiento de los siguientes compromisos:

1. Identificación de las carteras verde y social en proceso de prospección (uso de recursos).
2. Proceso de evaluación y selección de empresas y/o proyectos.
3. Administración de recursos.
4. Seguimiento a casos posterior a desembolso y reportería.



## Sistema de Riesgos Ambientales y Sociales

Con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible de El Salvador y mitigar los impactos ambientales y sociales asociados a los proyectos y actividades financiadas, el banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), sustentado en procedimientos formales para la identificación, evaluación, gestión y seguimiento de dichos riesgos.

La evaluación de los riesgos ambientales y sociales se fundamenta en el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia ambiental y social en El Salvador NRP-53, así como en la adopción de mejores prácticas internacionales, entre las que destacan las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI).

La política SARAS del banco establece los principios, compromisos y lineamientos para la adecuada gestión de los riesgos y potenciales impactos ambientales y sociales derivados de las operaciones crediticias empresariales que cumplen con los criterios internos definidos, en alineación con la Estrategia de Sostenibilidad de Banco Promerica El Salvador y los lineamientos de Promerica Financial Corporation (PFC). En este marco, el Banco dispone de directrices, procedimientos y herramientas integradas a las distintas etapas del proceso de crédito, desde la originación hasta el seguimiento de las operaciones. Este proceso nació en 2012 y a la fecha se ha ido fortaleciendo hasta ser uno de los más robustos y completos en el país.

Algunas de las acciones de fortalecimiento han sido mediante la revisión y actualización de instrumentos clave, incluyendo el formulario de evaluación ambiental y social, el manual de procedimientos, la guía de aplicación, las cláusulas contractuales vinculadas a riesgos ambientales y sociales, los términos para la contratación de consultores externos cuando sea requerido y los indicadores de desempeño del sistema, entre otros aspectos relevantes.

El SARAS se aplica a las operaciones vinculadas al desarrollo de actividades o proyectos empresariales cuya exposición total del cliente, al momento de solicitar el crédito, supere los USD 500,000, incluyendo el monto solicitado. En función de la Categoría Ambiental y Social asignada, así como de las características de la operación (monto, plazo y tipo de financiamiento), se aplican las etapas de Evaluación Ambiental y Social, Gestión Ambiental y Social y Seguimiento y Control Ambiental y Social, pudiendo requerirse, según corresponda, la realización de procesos de Debida Diligencia Ambiental y Social.

## Clasificación de Riesgos Ambientales y Sociales

El Banco aplica una Lista de Exclusión, a través de esta herramienta, se identifican y restringen actividades, sectores o prácticas que no se alinean con nuestros principios, estándares éticos y compromisos con el desarrollo responsable. Su aplicación permite orientar nuestras decisiones de financiamiento hacia iniciativas que generen un impacto positivo, fortalezcan la confianza de nuestros grupos de interés y contribuyan al crecimiento sostenible de nuestros clientes y de las comunidades donde operamos.



### **Categorías ambientales y sociales**

La categorización ambiental y social se determina a partir de la integración del riesgo sectorial, basado en el Código CIIU, y del riesgo territorial. De acuerdo con la definición de la IFC, las categorías son:

#### **Categoría A (riesgo alto):**

proyectos u operaciones con

potenciales impactos o riesgos socioambientales negativos significativos, diversos, irreversibles o de magnitud sin precedentes.

**Categoría B (riesgo medio):** proyectos u operaciones con potenciales impactos o riesgos socioambientales negativos limitados, localizados y principalmente reversibles, que pueden gestionarse mediante medidas de mitigación.

**Categoría C (riesgo bajo):** proyectos u operaciones con impactos o riesgos socioambientales mínimos o inexistentes.

SARAS como pilar estratégico de la gestión de riesgos

Contar con un SARAS permite ofrecer a los clientes una relación financiera más sólida y responsable, ya que facilita la identificación temprana de riesgos ambientales y sociales que pueden afectar la viabilidad de sus proyectos. A través de este sistema, la institución acompaña a sus clientes en su gestión, ayudándoles a anticipar contingencias, fortalecer su cumplimiento normativo y mejorar la estructuración de sus iniciativas. Esto se traduce en mayor estabilidad operativa, mejorar el acceso a financiamiento para movilizar recursos hacia prácticas sostenibles y una relación de largo plazo basada en confianza y gestión integral del riesgo.

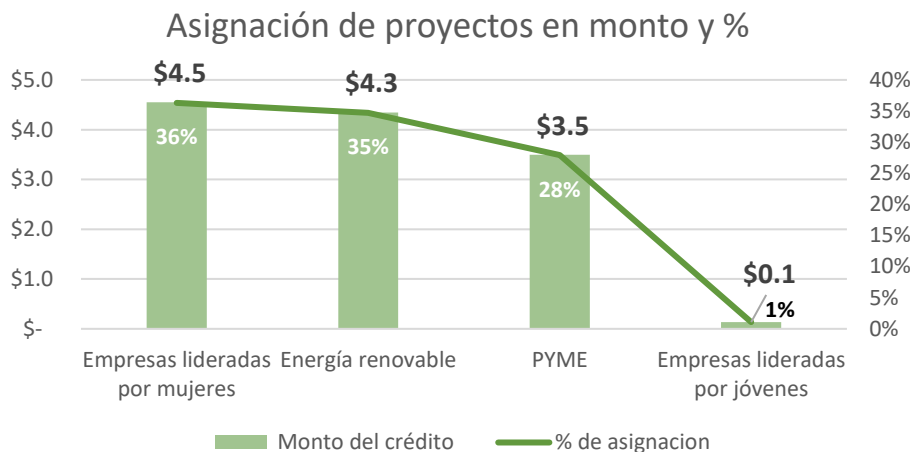
A nivel institucional, el banco está consciente que los riesgos ambientales y sociales inciden directamente en la calidad del portafolio. La implementación del SARAS ha fortalecido sus procesos de debida diligencia, ha promovido una visión preventiva en la toma de decisiones y ha mejorado la coordinación entre las áreas comerciales, de riesgos y legales. Asimismo, ha permitido elevar los estándares internos de evaluación, consolidando una gestión más rigurosa y anticipativa frente a posibles contingencias.



## Uso de los recursos

Esta emisión del bono sostenible de un programa hasta de \$100 MM busca financiar y/o refinanciar créditos en un plazo de 5 años y el destino de los recursos es para los siguientes proyectos verdes o sociales y esperan impactar en la calidad de vida de las personas a través de la generación de empleos.

Al 31 de diciembre de 2025 se han financiado 118 proyectos por \$27.8 millones y se cuenta con un saldo de \$12.5 millones. Del saldo actual, el 36% de los proyectos son hacia empresas lideradas por mujeres, 35% hacia proyectos de energía renovable, 28% hacia PYME y 1% empresas lideradas por jóvenes como muestra el siguiente gráfico de asignaciones:



### Detalle de los proyectos

De los 118 proyectos vigentes, el 62% son persona jurídica y el 38% son persona natural.

- Empresas lideradas por mujeres

El principal destino fue para apoyar el crecimiento económico de las empresas lideradas por mujeres, entre las actividades se financió capital de trabajo, inversión en activos e infraestructura. Son 59 créditos vigentes y el impacto en empleos que tienen estas empresas es de 4873 como agregado.

- PYMEs

Es un segmento en constante crecimiento y se financió capital de trabajo e inversión en maquinaria y equipo. Fueron 24 créditos vigentes y el impacto en empleos es de 369.

- Energía renovable

Se financiaron 3 clientes en instalación de paneles solares, el impacto en empleos es de 685 y cada proyecto fue de 1.2 MW, 1.4 MW y 3.9 MW.

- Empresas lideradas por jóvenes

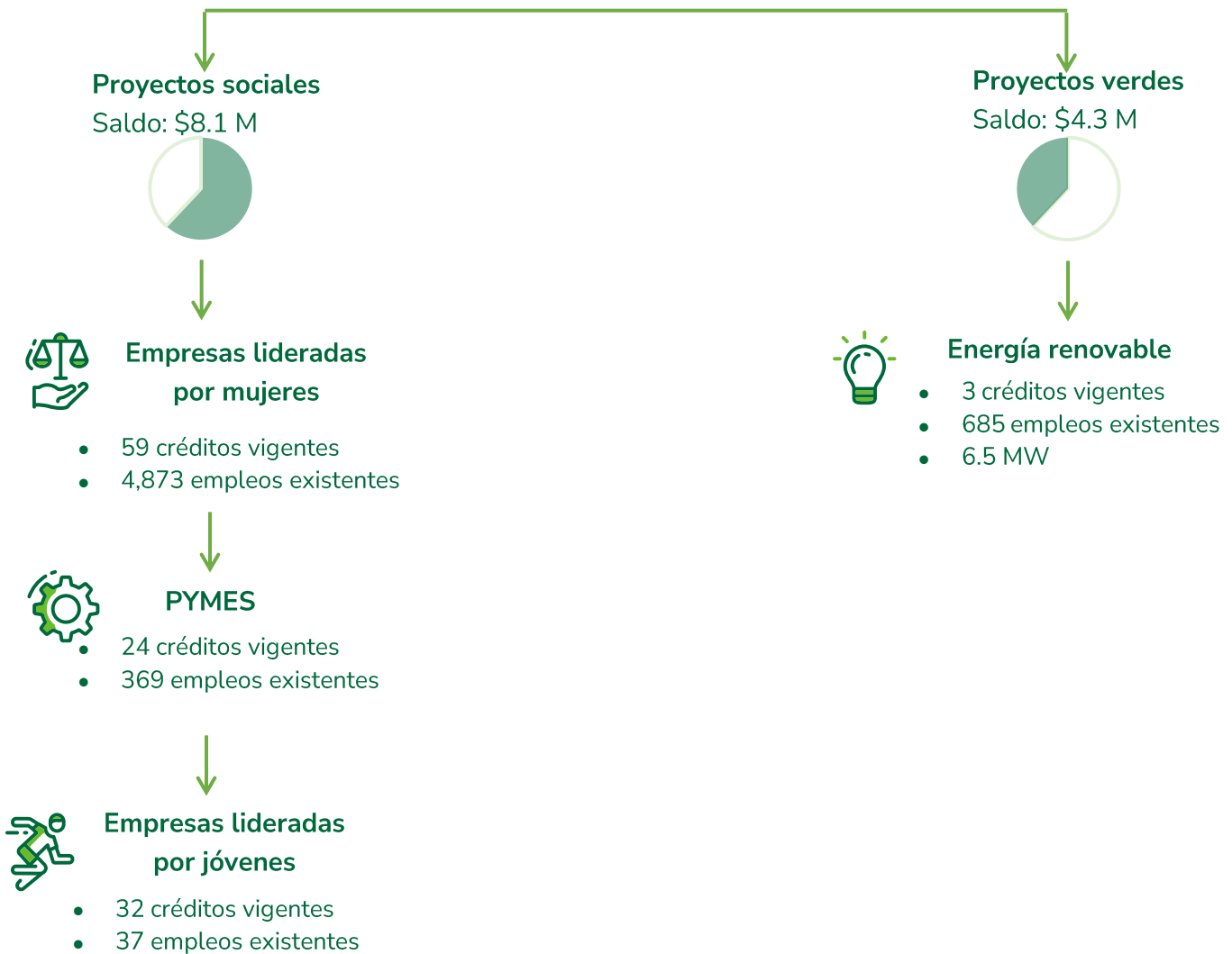
Entre las actividades se financió capital de trabajo, inversión en activos e infraestructura. Se financian 32 créditos vigentes y el impacto en empleos que tienen estas empresas es de 37 como agregado.

# USD 28 millones

Colocados en

## 118 proyectos financiados

En créditos aprobados



## Conclusiones





En Banco Promerica impulsamos el financiamiento a pymes, empresas lideradas por mujeres y jóvenes, así como a proyectos verdes vinculados a la generación de energía y a la transición sostenible. Este enfoque nos permite contribuir al crecimiento del empleo formal, a la protección del medio ambiente y al desarrollo económico, generando valor compartido para nuestros clientes, la sociedad y los inversionistas.




Este **cuarto informe** refleja el compromiso del banco con la transparencia, la gestión responsable y la medición del impacto. Aspiramos a que se convierta en un referente para inversionistas interesados en canalizar recursos hacia iniciativas con impacto ambiental y social, y en un catalizador para el desarrollo del mercado de finanzas sostenibles.

Asimismo, esperamos que este esfuerzo motive a otros emisores a integrarse a este mercado, fortaleciendo el ecosistema de financiamiento sostenible y ampliando el impacto positivo en la región.

Anexos






Anexo 1. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

CATEGORÍAS PRINCIPIOS BONOS SOCIALES O VERDES	ODS	METAS ODS	INDICADORES
<b>CARTERA SOCIAL</b> (aplicable a toda la cartera originada por el banco en las categorías respectivas)			
<b>Empresas Lideradas por Mujeres</b>			
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de mujeres a través del acceso a financiamiento para mujeres</p>	   	<p>5. Acceso de la mujer a la propiedad y servicios financieros.</p> <p>8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.</p> <p>9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto total de préstamos vigentes al final del año calendario a créditos productivos para mujeres, pymes lideradas por mujeres y empresas lideradas por mujeres</li> <li>• Número de préstamos vigentes al final del año calendario a créditos productivos a Mujeres, pymes lideradas por mujeres y empresas lideradas por mujeres</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleos formales generados (#/año)<sup>5</sup></li> <li>• Empleos formales existentes (#/año)</li> <li>• Mantenimiento de autoempleo (#/año) (para créditos personales productivos)</li> </ul>
<b>Empresas Lideradas por Jóvenes</b>			
<p>Avance socioeconómico y empoderamiento de jóvenes a través del acceso a financiamiento</p>	  	<p>8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.</p> <p>9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto total de préstamos vigentes al final del año calendario a pymes lideradas por jóvenes</li> <li>• Número de préstamos vigentes al final del año calendario a pymes lideradas por jóvenes</li> <li>• Empleos formales generados (#/año)<sup>6</sup></li> <li>• Empleos formales existentes (#/año)</li> <li>• Mantenimiento de autoempleo (#/año) (para créditos personales productivos)</li> </ul>





<sup>5</sup> Este valor se calcula como la diferencia anual entre el número de empleados en el momento en que se origina el crédito, y el número de empleados un año después (valor obtenido en el seguimiento anual del crédito).




<sup>6</sup> IDEM.

PYMEs			
<p>Acceso a financiamiento para PYME</p>	  	<p>8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor.</p> <p>9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monto total de préstamos vigentes al final del año calendario a pyme</li> <li>• Número de préstamos vigentes al final del año calendario a pymes</li> <li>• Empleos formales generados (#/año)<sup>7</sup></li> <li>• Empleos formales existentes (#/año)</li> </ul>
<p><b>CARTERA VERDE (aplicable a toda la cartera originada por el banco en las categorías respectivas)</b></p>			
<p><b>Agricultura Sostenible</b></p>			
<p>Tecnologías y procesos de producción con certificación ambiental</p>	    	<p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie con prácticas de agricultura sostenible certificada (hectáreas)</li> <li>• Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Promerica</li> </ul>

<sup>7</sup> IDEM

		<p>13.1 Fortalecimiento de la Resiliencia y Adaptación al cambio climático</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático.</p> <p>15.1 (uso sostenible de los ecosistemas terrestre)</p>	
<b>Eficiencia Energética</b>			
<p>Adquisición o renovación de equipos, acondicionamiento u otras medidas que permitan lograr una reducción en el consumo energético</p>	    	<p>7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p> <p>9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones de CO2 equivalentes evitadas (tCO2eq)</li> <li>• Ahorro de energía esperado (Mega watt-hora (MWh))</li> <li>• Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Promerica</li> </ul>
<b>Energía Renovable</b>			
<p>Energías renovables (eólica, solar fotovoltaica, solar térmica,</p>		<p>7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones de CO2 mitigadas anuales (tCO2eq)</li> </ul>

<p>geotérmica, oceánica, hidroeléctrica, biomasa)</p>	  	<p>de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.</p> <p>9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación anual de energía renovable (MWh)</li> <li>• Capacidad instalada financiada (Megawatts (MW))</li> <li>• Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Promerica</li> </ul>
<p><b>Riego por Goteo</b></p>			
<p>Gestión sostenible de los recursos naturales (riego por goteo)</p>	  	<p>6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.</p> <p>13.1 Fortalecimiento de la Resiliencia y Adaptación al cambio climático</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de agua ahorrada en m<sup>3</sup>/año</li> <li>• Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Promerica</li> </ul>

		de medidas concretas de mitigación al cambio climático.	
<b>Transporte Limpio</b>			
Transporte limpio (como transporte eléctrico, híbrido, no motorizado, multimodal, infraestructura para transporte bajo en emisiones e impulsado por energía limpia o con reducción de emisiones nocivas)	  	<p>7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.</p> <p>11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>13.A Movilizar recursos económicos a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación al cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones de CO2 mitigadas anuales (tCO2eq)</li> <li>• Estimación de emisiones evitadas de material particulado mediante el financiamiento de transporte limpio</li> <li>• Monto de préstamos vigentes de la cartera verde como porcentaje del portafolio total de Promerica</li> </ul>